

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2199/18

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA SIERRA

A N U N C I O

M. Gloria García Herranz Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de NAVALMORAL DE LA SIERRA, HACE SABER:

Que en la Secretaría de esta Entidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la contabilidad referida al ejercicio 2017 para su examen y formulación en su caso por escrito de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha Cuenta General esta formada por lo preceptuado en la Orden EHA/4040/2004 DE 23 DE NOVIEMBRE por la que se aprueba la Instrucción Modelo Básico de Contabilidad Local.

PLAZO DE EXPOSICIÓN: 15 días hábiles desde la fecha de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Los 15 días de exposición más los 8 días hábiles siguientes.

ÓRGANO ANTE EL QUE SE RECLAMA: Pleno de la Corporación.

OFICINA DE PRESENTACIÓN: Secretaría de la Corporación.

Navalmoral de la Sierra, 8 de octubre de 2018.

La Alcaldesa, *M. Gloria García Herranz*.